

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

29005 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II de contrato relativo a la publicación del procedimiento abierto no armonizado para la ejecución de los trabajos de renovación, reparación y actuaciones urgentes en las instalaciones electromecánicas dependientes de las divisiones de los departamentos de redes este y redes oeste de la dirección G. de Hídrica y Abastecimiento del Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Conservación de Infraestructuras de Abastecimiento.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125 edificio 3 planta 1ª.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1198.
 - 5) Telefax: 915451401.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org; www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 5/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Trabajos de renovación, reparación y actuaciones urgentes en las instalaciones electromecánicas dependientes de las divisiones de los departamentos de redes este y redes oeste de la dirección G. de Hídrica y Abastecimiento del Canal de Isabel II.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 Lotes.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo total asciende a 4.000.000,00 Euros, IVA excluido. El presupuesto se divide de la siguiente forma:
Lote A: Alcance máximo: 2.200.000,00 Euros, IVA excluido, Alcance mínimo: 1.100.000,00 euros, IVA excluido,
Lote B: Alcance máximo: 2.200.000,00 euros, IVA excluido, Alcance mínimo: 1.100.000,00 euros, IVA excluido. euros. IVA (%): 18. Importe total: 4.720.000,00 Euros, IVA incluido euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo A, Subgrupo 1, Categoría c,

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría c,
Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c,
Grupo E, Subgrupo 6, Categoría e,
Grupo I, Subgrupo 1, Categoría c,
Grupo I, Subgrupo 5, Categoría c,
Grupo I, Subgrupo 6, Categoría c,
Grupo J, Subgrupo 1, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 2.2.3.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a lo previsto en el artículo 64.1 apartados a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.

Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 2.2.3.e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a lo establecido en el apartado 2.2.4.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contratos reservados: Las empresas deberán cumplir lo dispuesto en el apartado 2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 de Septiembre de 2010 hasta las 13:00 horas.

b) Modalidad de presentación: La indicada en el apartado 2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125 edificio 9.

3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos. C/Santa Engracia, 125 edificio 1.

b) Localidad y código postal: Madrid.

c) Fecha y hora: 8 de Octubre de 2010 a las 09:30 horas.

9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Otras informaciones: Idioma en que se presentarán las ofertas: Castellano

Forma de pago: mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en el apartado 3.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Las ofertas económicas se formularán conforme al modelo del Anexo n.º 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores solo podrán presentar oferta a un Lote.

Madrid, 5 de agosto de 2010.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100063069-1